



ACTA 03/2013

ACTA DE LA OCTAVA (8ª.) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 38863-0 DENOMINADO PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas diez minutos, del 02 dos del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del anterior Despacho del Secretario de Administración, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, en la ciudad de Guadalajara Jalisco, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 38863-0 denominado Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Gobierno del Estado, previa convocatoria emitida mediante los oficios PMB 0179/2013, PMB 0180/2013, PMB 0181/2013, PMB 0182/2013, PMB 0183/2013, PMB 0184/2013 y PMB 0186/2013 suscritos por el C. **Lic. Salvador González Resendiz**, en su carácter de Secretario Titular del Comité Técnico, conforme al acuerdo DIGELAC ACU 011/2013 y al artículo 32° de las reglas de operación, y PMB 0185, suscrito por la C. **LAE. Sergio Javier Otal Lobo**, en su carácter de Secretario Suplente, respecto del Contrato de Fideicomiso **38863-0**, celebrado con fecha 23 veintitrés del mes de agosto del año 1995 mil novecientos noventa y cinco, con el Banco Santander México, Sociedad Anónima en su carácter de Fiduciario y con carácter de Fideicomitente y Fideicomisario el Gobierno del Estado de Jalisco, representado por los miembros del Comité Técnico el C. Gobernador del Estado de Jalisco **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** en su carácter de Presidente Titular, representado por el Director General de Abastecimientos, C. **Lic. Salvador González Resendiz**, como Presidente Suplente; el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas C. **Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí**, en su carácter de Tesorero Titular, representado por el C. **Mtro. Gerardo Castillo Torres** como Tesorero Suplente; el Director General de Abastecimientos C. **Lic. Salvador González Resendiz**, en su carácter de Secretario Titular, representado por el **LAE. Sergio Javier Otal Lobo** como Secretario Suplente; el Contralor del Estado C. **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado** en su carácter de Comisario Titular, representado por el **LD. Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, en su carácter de Comisario Suplente; el Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco C. **Juan Pelayo Ruelas** en su carácter de Vocal Titular, representado por la C. **Lic. Gabriela Lourdes Aceves Limón** como vocal suplente, el C. Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco **CP. Fidel Armando Ramírez Casillas** en su carácter de Vocal Titular, representado por el **Lic. Hugo Alberto Michel Uribe** como Vocal Suplente; y la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, C. **Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez** en su carácter de Vocal Titular,

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA (8ª.) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.



representado por la **Lic. Martha Liliana Otal Lobo** como Vocal Suplente; los miembros titulares acreditados ante el Fiduciario mediante Carta de Instrucción C0005/2013.

Presidió la sesión el Director General de Administración y Desarrollo de Personal, C. LAE. Sergio Javier Otal Lobo, en su carácter de Secretario Suplente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Declaración legal de quórum
- 2.- Aportaciones en Mora
- 3.- Pasivo Contingente

1.- DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM

Estando presentes la totalidad de los integrantes del Comité Técnico para sesionar validamente, de conformidad con lo señalado en los incisos d y e de la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso mencionado, el Secretario Suplente LAE. Sergio Javier Otal Lobo declaró legalmente instalada la sesión. (Se anexa lista de asistencia)

El LAE. Sergio Javier Otal Lobo dio lectura a la orden del día y sometió a consideración del Comité Técnico, siendo aprobada por unanimidad de votos.

2.- APORTACIONES EN MORA

El LAE. Sergio Javier Otal Lobo, da a conocer a los miembros del Comité Técnico el objetivo para el cual fue creado el Fideicomiso y los beneficios que se otorgan; asimismo informa que se tiene pendiente por parte de Secretaría de Educación y Poder Ejecutivo el pago de la tercera aportación del año 2012 dos mil doce de la administración anterior y por parte de la administración actual, se tienen en mora dos aportaciones siendo la del mes de marzo y la de julio más la prevista del mes de noviembre del año 2013 dos mil trece, con lo cual se hace un total de aportaciones pendientes por la cantidad de \$ 205,878,045.87 (Doscientos cinco millones ochocientos setenta y ocho mil cuarenta y cinco pesos con 87/100 M.N). Es necesario se reciba ese importe para que el Fideicomiso tenga solvencia y pueda hacer frente a la entrega de los beneficios.

3.- PASIVO CONTINGENTE

El LAE. Sergio Javier Otal Lobo, comunica el pasivo contingente que se tiene al día 02 dos del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece por parte del Fideicomiso, sin considerar la parte Federal de Secretaría de Educación y que los beneficiarios están esperando su pago.

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA (8ª.) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.



Por otra parte informa el costo mensual de la nómina por concepto de Pensión Vitalicia así como el crecimiento exponencial que ha tenido este pago desde el año 2009 dos mil nueve al año 2012 dos mil doce.

El LAE. Sergio Javier Otal Lobo, menciona que se llevo a cabo una junta previa con las autoridades que nos acompañan el día de hoy, en la cual se analizo el saldo en la cuenta del Fideicomiso y la cual tiene en su haber **\$253,605,052.57**, (Doscientos cincuenta y tres millones seiscientos cinco mil cincuenta y dos pesos 57/100 M.N) y si en este momento la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas no tiene los recursos para realizar las aportaciones que se encuentran en mora, entonces la propuesta es disponer de los recursos necesarios para fondear el pago del pasivo contingente que se tiene.

Lic. Salvador González Resendiz, señala que se tiene prácticamente más de seis meses sin pagar los siniestros de la Secretaría de Educación y esto puede generar un conflicto social. Actualmente existe un problema con el subsistema federal de Secretaría de Educación y al ser todos un mismo equipo, debemos buscar la solución y dar orden.

LAE. Sergio Javier Otal Lobo, refiere que no llego la información relativa a la cifra de cuánto asciende el importe de siniestros del subsistema federal de Secretaría de Educación, sin embargo para el Fideicomiso se considera únicamente como Secretaría de Educación y no por los subsistemas.

Mtro. Cesar Eduardo Uribe Vera, alude que el escenario es el siguiente, conforme a la última reunión con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y la Secretaría de Educación, en el cual se estableció darle prioridad a la necesidad que se tiene; al tener recursos el Fideicomiso, la intención es pagar a los adeudo que tienen con los beneficiarios e internamente hacer las asignaciones para volver a recapitalizar el patrimonio fideicomitado, para que no se afecte el Fideicomiso, es decir existe un acta del comité anterior específicamente del mes de enero del año 2013 dos mil trece, en la cual toman la decisión de suspender los pagos por falta de aportaciones tanto del Poder Ejecutivo como de la Secretaría de Educación hasta en tanto se regularicen en las aportaciones. El resultado de esa reunión es ver si este Comité acuerda pagar el pasivo contingente con los recursos existentes para cumplir con las obligaciones vencidas y se tomaran las medidas correspondientes por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y de la Secretaría de Educación, para reponer el capital al Fideicomiso, ese sería el planteamiento hablando de pesos y centavos, de esta manera cumplir con las obligaciones de pago.

Lic. Martha Liliana Otal Lobo, pregunta si ya existe un plan de pagos por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas hacia el Fideicomiso.

Mtro. Cesar Eduardo Uribe Vera, afirma que en cuanto al planteamiento de la Lic. Martha Liliana Otal, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas ya está trabajando para que a la brevedad se repongan los recursos, ya que se está consciente del problema

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA (8ª.) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.



y por tal motivo se está trabajando con las áreas involucradas para proveer de inmediato de recursos.

LAE. Sergio Javier Otal Lobo, manifiesta que es importante contar para la próxima sesión del Comité Técnico con la información relativa al plan de pagos por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Acuerdos

I. El Comité Técnico autoriza liberar los recursos para el pago del pasivo contingente que presenta el Fideicomiso correspondiente al Poder Ejecutivo y Secretaría de Educación, mediante el mecanismo establecido y de los siniestros que cumplan con lo señalado en las Reglas de Operación. Gírense cartas de instrucción al Fiduciario.

II. Los miembros del Comité acuerdan recibir en un plazo de treinta días, el plan de pagos de las aportaciones que se encuentran en dilación por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a través de la Coordinación de Fideicomisos Públicos, en el cual se comprometen a recuperar el patrimonio del Fideicomiso.

Se hace constar que los acuerdos a que se ha llegado en esta sesión, fueron aprobados por unanimidad de votos.

Por lo anterior, se ratifica que de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, en el artículo 12 así como el artículo 13 en su fracción VI, el Comité Técnico del Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Gobierno del Estado, en ejercicio de su potestad pública es autoridad competente para emitir las resoluciones contenidas en la presente acta, sin que medie error, dolo, violencia o vicio del consentimiento y tratarse de un acto lícito y de posible realización.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de todos los participantes involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificaciones legales y administrativos correspondientes, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta. En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 02 dos del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado, procediendo finalmente a describir solamente los acuerdos tomados en esta reunión y suscribirlos a continuación.

Acuerdos de la octava (8ª) Sesión Extraordinaria del Comité Técnico

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA (8ª.) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.



No.	DESCRIPCIÓN
I	El Comité Técnico autoriza liberar los recursos para el pago del pasivo contingente que presenta el Fideicomiso correspondiente al Poder Ejecutivo y Secretaría de Educación, mediante el mecanismo establecido y de los siniestros que cumplan con lo señalado en las Reglas de Operación. Gírense las cartas de instrucción al Fiduciario.
II	Los miembros del Comité acuerdan recibir en un plazo de treinta días, el plan de pagos de las aportaciones que se encuentran en dilación por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a través de la Coordinación de Fideicomisos Públicos, en el cual se comprometen a recuperar el patrimonio del Fideicomiso.

MIEMBROS DEL COMITÉ

Lic. Salvador González Resendiz
Director General de Abastecimientos
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Presidente Suplente

LAE. Sergio Javier Otal Lobo
Director General de Administración y Desarrollo de Personal
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Secretario Suplente

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado
Comisario Titular

LD. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General de Control y Evaluación a Dependencias del
Ejecutivo
Contraloría del Estado
Comisario Suplente

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA (8ª) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.



Lic. Gabriela Lourdes Aceves Limón
Secretaria del IJAS
Federación de Sindicatos de Empleados al
Servicio del Estado, Mpios y Organismos Púb. Des. de Jalisco
Vocal Suplente

CP. Fidel Armando Ramírez Casillas
Director General
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Vocal Titular

Lic. Martha Liliana Otal Lobo
Directora de Recursos Financieros
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Vocal Suplente

Lic. Ma. Del Carmen Ochoa Cedeño
Directora de Administración de Sueldos
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Responsable de la Administración del Plan

Mtro. Cesar Eduardo Uribe Vera
Coordinador de Fideicomisos Públicos
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas
Invitado

LISTA DE ASISTENCIA

SEPTIMA (8ª.) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN CELEBRADO EL 23 DE AGOSTO DE 1995, CONOCIDO TAMBIÉN COMO "FIDEICOMISO DEL PLAN MÚLTIPLE DE BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO", REGISTRADO CON NÚMERO DE CUENTA 1054, REFERENCIA 38863-0.

2 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Presidente del Comité Técnico
Secretario de Administración



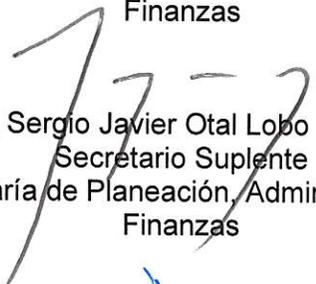
Lic. Salvador González Resendiz
Presidente Suplente del Comité Técnico
Director General de Abastecimientos

Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí
Tesorero Titular
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas

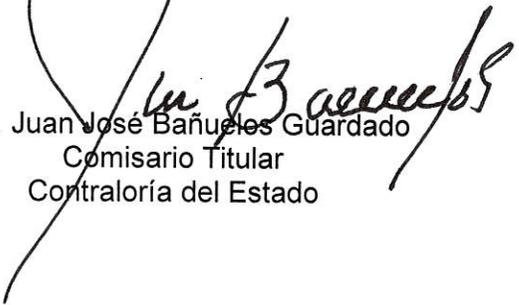
Mtro. Gerardo Castillo Torres
Tesorero Suplente
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas



Lic. Salvador González Resendiz
Secretario Titular
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas



LAE. Sergio Javier Otal Lobo
Secretario Suplente
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas



Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Comisario Titular
Contraloría del Estado

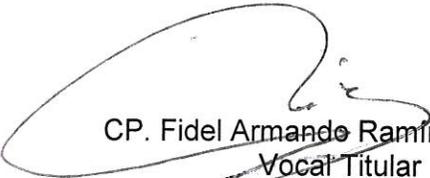


LD. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Comisario Suplente
Contraloría del Estado

C. Juan Pelayo Rúelas
Vocal Titular
Federación de Sindicatos de Empleados al
Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y
Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco.

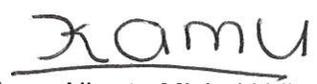


Lic. Gabriela Lourdes Aceves Limón
Vocal Suplente
Federación de Sindicatos de Empleados al
Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y
Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco



CP. Fidel Armando Ramírez Casillas
Vocal Titular

Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco



Lic. Hugo Alberto Michel Uribe
Vocal Suplente

Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Vocal Titular
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia


Lic. Martha Lilia Ota Lobo
Vocal Suplente
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia


Lic. María del Carmen Ochoa Cedeño
Directora de Administración de Sueldos
Secretaría Técnica
Secretaría de Administración


Mtro. Cesar Eduardo Uribe Vera
Coordinador de Fideicomiso Públicos
Secretaría de Planeación, Administración y
Finanzas



Pia Orozco Montano
Secretaria de Planeación,
Administración y Finanzas
Directora General de Vinculación
Administrativa





~~Pedro Salvador Delgado Jiménez
Director de Instrumentos Jurídicos~~
José Luis Montalvo Preciado 